



COVID-19
RESPONSE



Garantizando ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas durante la COVID-19

Photo: Ariel Silva/ CDMX

INTRODUCCIÓN

El informe señala las tendencias e implicaciones nacientes para garantizar la seguridad de las mujeres y las niñas en ciudades y espacios públicos durante las diferentes fases de la pandemia. Este análisis reconoce el *continuum* de la violencia contra las mujeres y las niñas en espacios públicos y privados.

Proporciona ejemplos de medidas concretas tomadas a nivel local en colaboración con gobiernos, organizaciones de derechos de mujeres y de base, el sector privado y demás asociados, incluidas las ciudades participantes en la *UN Safe Cities and Safe Public Spaces Global Flagship Initiative* (Iniciativa emblemática mundial sobre ciudades y espacios públicos seguros de la ONU) (no disponible en español), y otras ciudades afectadas por la enfermedad. Asimismo, aporta recomendaciones que deben considerar diferentes actores, incluidos los gobiernos, las organizaciones

internacionales, las organizaciones de derechos de las mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Se trata de un documento abierto que complementa a otros informes de políticas preparados por ONU-Mujeres sobre la COVID-19 y el género. Recurre al conocimiento y la experiencia de un amplio abanico de expertas y expertos que respalda soluciones dirigidas a eliminar con el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas en entornos urbanos, rurales y virtuales adaptados al contexto nacional en el que se produce la crisis.

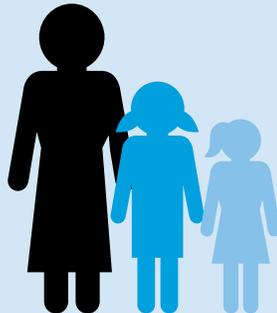


VIOLENCIA SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS Y LA COVID-19

We had already gotten translation in word format which we used here

MUJERES Y NINAS SUFREN MIEDO Y DIVERSAS FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS

- En Canadá, **UNA DE TRES MUJERES**, se ve sometida a acoso sexuales no deseados en espacios públicosⁱ
- En India, más de **DOS TERCIOS** de mujeres jóvenes, niñas adolescentes y hombres opinaron que los espacios públicos de pueblos rurales no eran seguros para las mujeres después del anochecerⁱⁱ



- En Cuenca Ecuador, el **90 %** de las mujeres que viven en áreas urbanas afirmaron haber experimentado alguna forma de acoso sexual en los 12 meses anterioresⁱⁱⁱ
- En la Unión Europea, **UNA DE DIEZ** mujeres han experimentado ciber-acoso desde los 15 años de edad^{iv}

Durante la covid-19, el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres continúa ocurriendo en las calles, parques, transporte y en línea



- En Chile, Canadá, Nigeria, las Filipinas, Kenia, India, y los Estados Unidos han continuado los casos de violencia sexual contra mujeres reportados en espacios públicos durante la crisis.
- Diferentes formas de Violencia en línea han aumentado incluidos el bullying, acoso sexual, y sex trolling.

Llamadas sobre violencia domestica via líneas de atención telefónica, la policía y refugios han sido reportadas por algunas ciudades



- En Vancouver, reportes de violencia domestica vía líneas de atención telefónica han aumentado por 300% desde que se inició la cuarentena.
- En Nueva York, el número de visitas al sitio de internet sobre violencia doméstica ha sido casi triplicado – de 45 visitas diarias a 115 entre el periodo de marzo 18 y abril 2, 2020.

El miedo y la violencia sexual impacta a los derechos a la ciudad de las mujeres:



Libertad de movimiento



Medios de Vida



Accesos a servicios

LÍDERES LOCALES RESPONDIENDO A LA EMERGENCIA PUEDEN:

ASEGURAR RECURSOS

para equipo de protección personal y abogar por recursos para mitigar los impactos sociales y económicos de la crisis incluidos la violencia contra las mujeres, jóvenes y niños/niñas en los planes de estímulos.

COMPARTIR EL MENSAJE

de COVID-19 y sobre las medidas puestas en pie sobre la seguridad de las mujeres y niñas en línea y en persona, en coordinación con la policía de salud pública, centros educativos, desarrollo económico, transporte publico y otras autoridades y socios/os.

ASEGURAR ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES

y asegurar la atención a las sobrevivientes/victimas a través del fortalecimiento y extensión de refugios, líneas de atención y asesoría adaptados al contexto de la crisis.

i Gender based violence and unwanted sexual behavior in Canada, 2018. Disponible en: <https://www150.statcan.gc.ca/n1/daily-quotidien/191205/dq191205b-eng.htm>

ii Know Fear Project Report (2018). Disponible : <https://www.idrc.ca/en/stories/know-fear-making-rural-public-spaces-safer-women-and-girls>

iii UN Women (2018). Baseline Study: Cuenca Safe City and Safe Public Spaces with Women and Girls., p.8

iv European Union (2018). Cyber violence and hate speech online against women. Available at [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/604979/IPOL_STU\(2018\)604979_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/604979/IPOL_STU(2018)604979_EN.pdf)

TENDENCIAS Y PROBLEMAS

El acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas en espacios públicos tienen su origen en la desigualdad de género y es una violación de los derechos humanos. Se trata de un problema universal que ocurre en un «continuum»¹ con gran impacto en las víctimas/supervivientes, sus familias y las comunidades².

Las mujeres y las niñas experimentan y temen varias formas de violencia sexual en espacios públicos que abarcan desde comentarios sexuales y tocamientos no deseados hasta violaciones y asesinatos por razones de género. Sucede en las calles, en los autobuses, en los trenes, cerca de colegios y hospitales, en parques, baños públicos, mercados y sitios de distribución de agua y comida y en diversos entornos (urbanos, rurales, en línea, en conflicto o después del conflicto).

Esto reduce la capacidad que tienen las mujeres y las niñas de participar en la vida pública, laboral y

educativa y limita su acceso a servicios esenciales y su aprovechamiento de oportunidades culturales y recreacionales. Es persistente e influye de manera negativa en su salud y bienestar, además de suponer muchos otros costes para las comunidades³.

Las mujeres y niñas que viven en condiciones de pobreza, incluidas las que pertenecen a grupos socialmente excluidos y estigmatizados (indígenas, migrantes, discapacitadas, desplazadas, etc.), corren un mayor riesgo de sufrir violencia sexual y son más vulnerables a sus efectos negativos, en especial debido a experiencias de discriminación y desigualdad y al acceso limitado a la información, los servicios, los recursos y la justicia.

Muchas mujeres y niñas evitan denunciar sus experiencias de violencia sexual no solo por miedo a las represalias, la falta de confianza en las autoridades, la ausencia de legislación relativa al acoso sexual en lugares públicos⁴ o la carencia de su implementación, sino también por culpa del estigma o por sufrir mayores restricciones de movilidad.

El acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres durante la pandemia siguen estando presentes en las calles, los parques, los medios de transporte y virtuales. También, el número de llamadas a las líneas de ayuda contra la violencia doméstica, a la policía y a los refugios ha aumentado en algunas ciudades⁵. El creciente impulso obtenido mediante el movimiento MeToo, #NiUnaMenos, y las redes para conseguir ciudades seguras sin violencia contra las mujeres y niñas que buscan romper el círculo vicioso y poner fin al silencio cultural que rodea a la violencia contra la mujer requieren aún más apoyo y esfuerzos de varios actores.

Las medidas actuales para responder a la COVID-19, como el distanciamiento social y los toques de queda, han reducido el número de personas en las calles, lo que ha provocado un elevado riesgo de acoso y otras formas de violencia sexual que experimentan las mujeres con regularidad al practicar ejercicio al aire libre⁶, trabajar en entornos laborales públicos⁷, vivir

Photo: UN Women/Johis Alarcón





Photo: UN Photo/Loey Felipe

en la calle⁸ o desplazarse de casa al trabajo y viceversa (por ejemplo, las que cubren servicios esenciales o las que trabajan en el sector informal).

Los nuevos datos obtenidos de la policía, los medios de comunicación y las organizaciones de derechos humanos, entre otros, revelan que desde el brote de la COVID-19, la violencia sexual contra las mujeres en espacios públicos ha sucedido en entornos urbanos,⁹ rurales¹⁰ y digitales. En Valparaíso, Chile, Londres, Canadá¹¹, Nigeria¹², Filipinas, India y EE. UU.,¹³ las autoridades gubernamentales y/o los asociados de la sociedad civil han informado de casos de violencia sexual contra las mujeres en espacios públicos durante la crisis, incluidas algunas incidencias en las que el abuso de sustancias ha supuesto un factor facilitador¹⁴.

Varias trabajadoras han señalado el aumento del nivel de acoso sexual como el motivo que las lleva a elegir caminar o desplazarse en bicicleta hasta el trabajo para evitar usar el transporte público durante la pandemia. Asimismo, médicas y enfermeras han recibido ataques verbales durante sus desplazamientos en India¹⁵ y México¹⁶.

En lugares en los que las mujeres tienen acceso a la tecnología, la violencia en línea también aumenta.

Antes de la COVID-19, 1 de cada 10 mujeres de la Unión Europea denunció haber sufrido ciberacoso desde los 15 años (incluidas la recepción no deseada de correos electrónicos o mensajes de texto sexualmente explícitos y ofensivos o insinuaciones inadecuadas y ofensivas en entornos de redes sociales)¹⁷.

Diversos medios de comunicación y personas expertas en derechos de las mujeres revelan que existe un aumento de las diferentes formas de violencia en línea, como el acoso, la intimidación, el acoso sexual y el boicoteo o la ofensa sexual. Algunos ejemplos incluyen el envío de vídeos pornográficos no solicitados mientras las mujeres acceden a un evento social mediante una sala de chat virtual¹⁸ o comentarios sexuales no deseados en cuadros de chat durante reuniones de trabajo o clases en línea.

La oficina de eSafety Commissioner de Australia informa que el abuso y el acoso en línea han aumentado en el último mes en un 50 % y que el acoso dirigido a niñas y niños ha aumentado en un 21 % en plataformas de chat de vídeo. Según la Europol, la actividad en línea de las personas que buscan material de abuso infantil está aumentando durante la pandemia¹⁹.



Photo: UN Women / Ploy Phutpheng

Algunos informes indican que las llamadas a las líneas de ayuda contra la violencia doméstica, la policía y los refugios se han incrementado durante el brote de la COVID-19²⁰. Una línea de ayuda con base en Vancouver para mujeres que sufren violencia doméstica experimentó un aumento del 300 % en llamadas en las últimas tres semanas²¹. En las últimas semanas, ha habido un incremento en el número de visitas al sitio web de recursos contra la violencia doméstica de la ciudad de Nueva York, NYC Hope, en un momento en que la ciudad intenta contener la propagación del coronavirus aplicando medidas estrictas de confinamiento en casa. Las visitas al sitio web se han multiplicado a más del doble, pasando de 45 visitas al día a 115 visitas desde el 18 de marzo al 5 de abril de 2020.

En otros casos, las denuncias o las peticiones de ayuda o servicios disminuyen, puesto que las mujeres no pueden salir de casa ni acceder a ayuda en línea o telefónica o tienen miedo de usar los refugios en este momento. En Manitoba, Canadá, las líneas de ayuda/los refugios han experimentado una disminución de las solicitudes de refugio. Las llamadas a la línea de crisis provincial también han descendido desde el confinamiento. En Ecuador, la policía nacional y el ECU 911 recibieron 400 llamadas

diarias relacionadas con violencia doméstica a principios de marzo. Tras el confinamiento, estas llamadas disminuyeron a una media de 235 llamadas al día a nivel nacional.

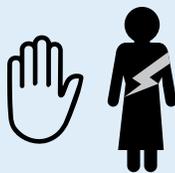
Si bien el riesgo de desorden social es bajo en algunas de las ciudades durante el período de confinamiento, este puede aumentar durante el período de recuperación, lo que supondría un riesgo mayor de violencia contra las mujeres en espacios públicos. Las pruebas sugieren que las mujeres marginadas corren un riesgo mayor de sufrir violencia sexual y abuso autoritario (esto es, mujeres con discapacidades, situación de vivienda inestable, pertenecientes al colectivo LGBTQI y migrantes).²²

Durante la crisis de la COVID-19, a medida que las condiciones sociales y económicas se deterioran, el desorden público y la militarización de los espacios públicos puede aumentar²³, en especial en situaciones en las que las relaciones sociales ya son bastante tensas debido a una persistente desigualdad de ingresos²⁴. Esta realidad puede incrementar el riesgo de acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y niñas en espacios públicos de la mano de agentes de aplicación de la ley²⁵.

IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA CIUDAD



Libertad de movimiento



Libertad de violencia



Medio de vida



Acceso a servicios

El temor, los crímenes y violencia de naturaleza sexual en espacios públicos están fuertemente condicionados por cuestiones de género y raza, tienen un impacto en la libertad de movimiento de las mujeres y les niega los mismos derechos y oportunidades de ocupar las ciudades que disfrutaban los hombres.²⁶ Muchas ciudades han implementado condiciones de cuarentena estrictas con restricciones de movimiento y, en algunos casos, limitaciones de movilidad por sexo²⁷. Estas medidas pueden desarrollar aún más las percepciones de seguridad de las mujeres en espacios públicos y reducir su libertad de movimiento cuando se levanten las restricciones de manera gradual. Algunas ciudades, en especial en EE. UU., Canadá, Alemania y Nueva Zelanda²⁸, han experimentado un mayor uso de los espacios públicos (esto es, parques de barrios, calles, aceras y carriles para bicicletas) al tiempo que se respetan las medidas de distanciamiento social aplicadas, lo que puede ayudar a fomentar la apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres si se garantiza su seguridad.

Antes de la crisis de la COVID-19, en muchas ciudades del mundo la percepción de seguridad de las mujeres en el transporte público era mucho más baja que la de los hombres. Durante el confinamiento, el transporte público también ha sufrido una importante reducción, con una disminución de pasajeros de entre el 80 % y el 90 % en algunos servicios²⁹. Al haber menos transeúntes en el transporte público y reducirse la conectividad hasta los lugares más remotos, esta realidad puede afectar más aún a la movilidad autónoma y al acceso de las mujeres al empleo y a los servicios esenciales durante el confinamiento. Por

otro lado, algunas ciudades como Bogotá y Nueva York han experimentado un incremento en opciones alternativas de transporte autónomo, asequible y seguro para mujeres y hombres durante la pandemia, incluidos los desplazamientos en bicicleta.

Asimismo, la pandemia podría afectar gravemente a los medios de vida de las mujeres, incluido el sector informal. De acuerdo con la OIT, el sector informal reúne más de la mitad de todos los empleos urbanos, en gran parte ocupados por trabajadoras (esto es, vendedoras informales, trabajadoras domésticas y mujeres en el sector turístico).



Photo: UN Women/Ryan Brown

En este contexto, las restricciones de la COVID-19 pueden tener posibles impactos negativos en mujeres que participan en la economía informal, en lo que se refiere, entre otros, a la seguridad, los medios de vida y la seguridad alimentaria. Por ejemplo, a medida que el tráfico por carretera o calzada disminuye y los mercados públicos continúan cerrados, hechos observados en Kampala, Uganda, El Alto de Bolivia y Quito- Ecuador, sugieren que las vendedoras están perdiendo sus productos y se ven forzadas a venderlos en calles vacías o poco seguras.

El acceso limitado a los servicios esenciales, incluidos los de saneamiento y alojamiento seguro, puede aumentar el riesgo de violencia contra las mujeres y ha producido un incremento de trabajo de cuidados no remunerado en todo el mundo durante la crisis de la COVID-19. Las órdenes de permanecer en casa y las prácticas de higiene frecuente son fundamentales para hacer frente a la pandemia. No obstante, en países con ingresos medios y bajos, las mujeres están sobrerrepresentadas en los barrios urbanos marginales³⁰ y llevan la carga de la recogida de agua en el 80 % de los hogares privados de este servicio³¹. Para millones de mujeres y niñas, esta realidad aumenta el riesgo de sufrir violencia



Photo: © UN Women

sexual debido al escaso acceso a servicios de ASH³² y, además, provoca que el distanciamiento social resulte extremadamente difícil en condiciones de convivencia de espacio reducido. Las restricciones implementadas por la COVID-19 en zonas urbanas desfavorecidas afectarán aún más a la pobreza en el uso de tiempo ya que se incrementara el trabajo de cuidados no remunerado de mujeres con niñas o niños que no asisten a los colegios y el cuidado de personas mayores³³.



Photo: UN Women/Ryan Brown

PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS

Los gobiernos locales, nacionales y estatales pueden tomar medidas que reduzcan los impactos sociales y económicos de la COVID-19 en las mujeres, las niñas y las comunidades en colaboración con las organizaciones de derechos de mujeres, demás grupos de la sociedad civil, agencias de la ONU y el sector privado, como, por ejemplo, mediante acciones programáticas y políticas destinadas a crear ciudades seguras y libres de violencia contra las mujeres y las niñas.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EXTENSIÓN COMUNITARIA A POBLACIONES VULNERABLES



- La ciudad de Kigali, en Ruanda, ha instalado recientemente estaciones de lavado de manos portátiles en espacios públicos como paradas de autobús, estación o filas de taxis, estacionamientos de vehículos y restaurantes³⁴.
- Las ciudades de Toronto (Canadá) y San Francisco (Estados Unidos) han dado nuevos usos a espacios públicos (p. ej., bibliotecas y parques) para que sirvan de bancos de alimentos con el fin de ayudar a la población vulnerable durante la pandemia.
- La ciudad de Montreal, Canadá, trabaja para mejorar los servicios de refugio para las personas sin hogar, como la conversión de espacios en albergues, la provisión de productos sanitarios y la ayuda alimentaria.
- En Etiopía, el Ministerio de la Mujer, la Infancia y la Juventud, en colaboración con ONU-Mujeres, está prestando apoyo a mujeres, jóvenes, niñas y niños sin hogar, para lo que les ofrecen refugio, alimentos y productos sanitarios, entre otros, durante la emergencia. En la ciudad de Awasa, Etiopía, se han compartido mensajes de seguridad urbana sobre prevención y respuesta a la violencia doméstica y sexual con las autoridades religiosas para su difusión comunitaria durante la pandemia.
- En Puerto Moresby, Papúa Nueva Guinea, la Comisión del distrito capital nacional (NCDC, por sus siglas en inglés) y ONU-Mujeres proporcionan jabón, agua, mascarillas y demás equipos de protección a las personas que se dedican a la venta, la mayoría de las cuales son mujeres, como parte de la iniciativa Ciudades y espacios públicos seguros y libres de violencia contra las mujeres.
- En la ciudad de Valparaíso, Chile, como parte de la iniciativa Ciudades y espacios públicos seguros, se fomenta la intervención de testigos (*bystander*) alrededor de edificios vacíos para evitar la violencia contra la mujer en espacios públicos durante la crisis de la COVID-19 en colaboración con la oficina de la alcaldía y ONU Mujeres.
- En España, un decreto de la ley nacional fue adoptado para incrementar el acceso a servicios esenciales durante la COVID-19 incluidos los refugios, centros de emergencia, y cuartos de hoteles disponibles para las sobrevivientes.

GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

- En la región de Bruselas, Bélgica, se ha requisado un hotel completo para acomodar a mujeres que han huido de sus hogares por motivos de violencia.
- En la ciudad de Nueva York, un nuevo programa vía textos telefónicos y servicios en línea confidenciales fue establecido por la Oficina de Estado para Combatir la Violencia Doméstica, con el objetivo de reportar las instancias de violencia doméstica³⁵.
- En Londres (Canadá), asociada comunitaria a la iniciativa Ciudades seguras para mujeres y niñas en Londres, Anova ha convertido operaciones debido a la rápida evolución de la situación de la COVID-19 y al distanciamiento social, al tiempo que continúa proporcionando apoyo a mujeres supervivientes de violencia doméstica y sexual y a sus hijas e hijos.
- En Bolivia, el gobierno nacional, con el apoyo de ONU-Mujeres, ha asesorado a la policía, a los albergues y al sector jurídico sobre el modo de mejorar la denuncia de violencia durante la emergencia. A través de las

redes sociales se ha difundido ampliamente una guía para las supervivientes de violencia que indica cómo denunciarla y cómo acceder a los servicios durante la emergencia.

- En Cuenca, Ecuador, el Departamento de atención a mujeres, en colaboración con otros departamentos y organizaciones de la sociedad civil, ha establecido un mecanismo para ayudar a las supervivientes y proporcionarles información sobre cómo denunciar los casos de violencia y cómo acceder a los servicios por vía telefónica.
- En Bogotá y Cali (Colombia) y Ciudad de México (México), los asociados del plan de ciudades seguras para mujeres y niñas están trabajando para reforzar la tecnología y aplicaciones móviles con el fin de ofrecer servicios a las supervivientes de violencia durante la cuarentena.
- En Brasilia, Brasil, la Secretaría de políticas para las mujeres del Distrito Federal ha lanzado una campaña para asistir, acoger y proteger a mujeres sometidas a amenazas de violencia como resultado de las medidas de aislamiento social durante la crisis de la COVID-19³⁶
- En Colombia, las autoridades han ampliado el acceso a servicios de asistencia para supervivientes de manera ininterrumpida a cualquier hora del día y la noche todos los días de la semana y; Sisma Mujer, una organización de defensa de los derechos de las mujeres, ha permitido el acceso libre a la asistencia psicosocial y jurídica por correo electrónico y vía telefónica.³⁷
- ONU-Mujeres proporciona apoyo técnico y recomendaciones a gobiernos nacionales y locales en materia de género y crisis de la COVID-19 y de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, conforme a las buenas prácticas de otras ciudades.
- Las ciudades de Boston, Oakland y Nueva York (EE. UU.), Calgary y Winnipeg (Canadá) y Bogotá (Colombia) están proporcionando más espacio a los peatones y ciclistas reduciendo el tráfico en las calles, de modo que puedan mantener la distancia de seguridad, lo que permite una movilidad segura y mejor salud y bienestar.

AUMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y AL EMPLEO

- La ciudad de Nueva York ha creado asociaciones con IBM, Google y Apple para ayudar a afrontar la desigualdad mediante la provisión de acceso a Internet y herramientas para asistir en la formación a distancia de niñas y niños que viven en comunidades subatendidas.
- La ciudad de Barcelona, mediante su agencia de desarrollo local, ha establecido servicios para informar y ayudar a las trabajadoras del hogar por correo electrónico y vía telefónica durante la crisis de la COVID-19³⁸
 - En Río de Janeiro, Brasil, con la colaboración del Ministerio de Educación, se están preparando para los estudiantes materiales impresos y contenido específico para la plataforma de clase digital de Microsoft Teams.
 - En Lima, Perú, se han montado mercados móviles para ayudar a familias de barrios desconectados y al personal productor de zonas periurbanas³⁹.
 - En Madrid, España, el ayuntamiento ha aprobado rebajas fiscales de 63 millones de euros en recibos del impuesto de actividades económicas e impuestos para el ocio, los hoteles, los establecimientos comerciales, las agencias de viaje y los centros comerciales, con la condición de que mantengan los trabajos de su personal hasta finales de año⁴⁰.
- En Canadá, como parte de la respuesta de la COVID-19, se ha otorgado apoyo a las y los estudiantes que han sido afectados por los impactos económicos de la pandemia para brindarles oportunidades de servicios y empleo⁴¹.

RECOMENDACIONES

Esta época de pandemia sin precedentes se necesita más que nunca que los líderes de todos los países, ciudades y comunidades coordinen sus acciones en los diferentes sectores (salud pública, transporte, educación, empleo, cumplimiento de la ley, etc.) y niveles del gobierno, y que trabajen en colaboración con las organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil y las agencias de la ONU para garantizar ciudades y espacios públicos seguros, sanos y sostenibles para las mujeres y las niñas durante las diferentes fases de la pandemia (respuesta, mitigación del impacto socioeconómico y recuperación). Se debe dar prioridad a las necesidades y preocupaciones de las mujeres que se enfrentan a múltiples formas de discriminación y violencia.

Las siguientes recomendaciones programáticas y políticas tienen en cuenta las diferentes fases de la crisis de la COVID-19 y se construyen sobre la base de los [Compromisos para la Acción](#), presentados durante el Foro de Líderes Mundiales sobre Ciudades seguras y espacios públicos seguros de ONU-Mujeres, celebrado en Rabat (Marruecos), y aprobado por 30 ciudades el 28 de febrero de 2020.

AUTORIDADES LOCALES, PROVINCIALES Y ESTATALES, CON APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL, NACIONES UNIDAS Y ASOCIADOS DONANTES

COORDINACIÓN, ALIANZAS Y DATOS



Respuestas a nivel local y con perspectiva de género a la crisis de la COVID-19 y la seguridad de las mujeres y las niñas, con mujeres en papeles de toma de decisiones clave

- Llevar a cabo evaluaciones rápidas de género que incluyan datos desglosados por sexo sobre la incidencia de la violencia sexual y doméstica y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas, por lugar de ocurrencia, en línea con los principios rectores de la recopilación de datos (consulte: «[Violence Against Women and Girls Data Collection during COVID-19](#)» [Recopilación de datos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas durante la crisis de la COVID-19])
- Identificar las deficiencias en la capacidad para responder a la crisis de la COVID-19 y respaldar la creación de capacidades de los gobiernos locales y organizaciones de derechos de mujeres relativas a enfoques integrales aplicados para conseguir ciudades seguras durante la crisis y tras ella.
- Desarrollar un mecanismo de coordinación que tenga como punto de partida la salud pública, el transporte, la economía, la educación y el cumplimiento de la ley, y desarrollar un plan para diferentes fases incrementales de desescalada del confinamiento con especial atención a la seguridad de las mujeres.
- Fortalecer las asociaciones multisectoriales, por ejemplo, mediante la inclusión de otras personas expertas que puedan ser necesarias a la hora de mitigar el impacto socioeconómico de la COVID-19 y durante la etapa de recuperación.
- Crear espacios para líderes y organizaciones de mujeres con el objetivo de continuar participando en el proceso de toma de decisiones en medidas programáticas y políticas sobre espacios públicos seguros que ayuden a fomentar una comprensión profunda de las necesidades y preocupaciones de sus comunidades, y que se puedan incluir en estrategias de corto, medio y largo plazo.
- Apoyar la creación de herramientas de supervisión comunitarias y fortalecer lo observatorios de violencia y delincuencia locales existentes que vigilan las tendencias y fundamentan las medidas programáticas y políticas sobre ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas.
- (Para más información ver las publicaciones sobre Servicios Esenciales [[Essential Services](#)] y Violencia en línea contra las mujeres y niñas durante la COVID-19 [[Online and ICT-facilitated Violence against Women and Girls](#)])

LEYES Y POLÍTICAS



Garantizar que los marcos de la política relativa a la COVID-19 y las demás políticas relacionadas incluyan enfoques de seguridad de las mujeres

- Desarrollar una estrategia de política pública para apoyar a las personas que son más vulnerables durante la crisis, incluidas las que sufren violencia, las que viven en la calle y en refugios, las niñas y niños en hogares de acogida, las personas con discapacidades, las que reciben cuidados en casa por parte de familiares y demás escenarios.
- Proporcionar presupuestos, recursos y enfoques tácticos y a largo plazo para abordar la violencia contra la mujer (en el hogar, el trabajo y los espacios públicos) en los marcos normativos locales (desarrollo económico local, salud, vivienda, ocio, higiene, medio ambiente, gestión de espacios públicos seguros, innovación, etc.).
- Aumentar el número y ampliar el alcance de los servicios para abordar la violencia contra la mujer mediante, por ejemplo, refugios, líneas de ayuda y asesoramiento en línea. Este trabajo debe incorporar soluciones tecnológicas como SMS, herramientas en línea y redes de apoyo social con especial atención a los problemas de conectividad, alfabetización digital, etc.
- Evaluar el uso de unidades de justicia móvil integradas, adaptadas a las medidas de distanciamiento social, para respaldar respuestas holísticas en casos relacionados con violencia contra mujeres y niñas.
- Fortalecer los esfuerzos de sensibilización y las capacidades del cuerpo de policía y de oficiales militares relativas a la violencia sexual o por motivos de género y a derechos LGBTQI en espacios públicos y privados durante el confinamiento y las fases de desaceleración de la epidemia.

PLANIFICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CIUDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS



Fortalecer las inversiones en seguridad y viabilidad económica de espacios públicos, incluido el desarrollo económico/de infraestructuras públicas

- Crear **instalaciones de lavado de manos y de agua potable** en lugares accesibles y seguros en asentamientos informales, espacios públicos y zonas de mucho tráfico, y permitir participar a las mujeres en los planes de **gestión del agua**.
- Garantizar que se tengan en cuenta medidas de **movilidad segura** para las mujeres durante la crisis de la COVID-19, entre las que se incluye el personal de trabajo sanitario y de respuesta inicial, cuya mayoría son mujeres, proporcionando rutas alternativas seguras, iluminadas y accesibles.
- Desarrollar y revisar la existencia de protocolos para garantizar la seguridad de las mujeres en el **transporte público** en el período de restricciones al transporte y de relajación de dichas restricciones durante la pandemia.
- Considerar la priorización y una mayor inversión en la mejora de las condiciones de **alojamiento** donde más se necesite, puesto que las condiciones en los asentamientos urbanos, periurbanos y rurales (y, en algunos casos, alojamientos públicos y demás entornos institucionales en las ciudades) pueden dificultar el distanciamiento social y, en especial, propiciar la propagación del virus.
- Considerar el papel de las organizaciones de mujeres en los planes de recuperación y en soluciones a largo plazo con el fin de abordar la violencia contra las mujeres y las niñas durante el confinamiento, la desaceleración y las fases de recuperación de la crisis de la COVID-19 en entornos urbanos, rurales y en línea.
- Adaptar los **principios de seguridad de las mujeres** en la readaptación de espacios públicos relativa a cuestiones de salud, seguridad alimentaria y refugios temporales (esto es, estacionamientos, bibliotecas, parques, etc.) para garantizar la seguridad de las mujeres durante el período de emergencia, y en la revitalización de los espacios urbanos y rurales que forman parte de paquetes de estímulo a medio y largo plazo.

- Asignar recursos para garantizar la movilidad segura de las mujeres fortalecer los servicios brindados por organizaciones de mujeres de base cuando otros servicios son suspendidos de manera temporal.
- Adaptar los enfoques de recuperación, mitigación y respuesta a nivel local en relación con espacios seguros a las realidades de mujeres y hombres en condiciones de informalidad.
- Crear ciclovías protegidas para aumentar la confianza de las usuarias actuales y potenciales de las mujeres en bicicleta, acompañado por el protocolo del distanciamiento social.
- Crear asociaciones con el sector privado para abordar la brecha digital y proporcionar acceso a mujeres, jóvenes, niñas y niños con el fin de respaldar el mantenimiento y el progreso de la formación a distancia.
- Respalda las competencias sociales, las capacidades vocacionales y la alfabetización digital entre jóvenes en riesgo de sufrir violencia, niñas y niños adolescentes, y como parte de las estrategias de empoderamiento económico de las mujeres que ayudan a proteger contra el riesgo de victimización y garantizan que las mujeres puedan salir de relaciones violentas.

ORGANIZACIONES DE MUJERES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE, ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y AGENCIAS DE LA ONU

DEFENSA Y MOVILIZACIÓN COMUNITARIA



Actitudes y comportamientos relacionados con los derechos de mujeres y niñas de disfrutar de espacios sin violencia sexual contra mujeres y niñas

- Contribuir a respaldar la implementación de formación sobre principios clave de enfoques de seguridad de las mujeres que sean estratégicos y eficaces durante la pandemia.
- Compartir el conocimiento y la experiencia sobre prevención y respuesta relativas a la violencia contra la mujer y tener en cuenta las necesidades específicas de mujeres marginadas en riesgo de sufrir violencia sexual durante la pandemia (p. ej., para dotar de información a evaluaciones de necesidades, estudios de exploración, diseño de programas y procesos de referencia relacionados con la programación de ciudades y espacios públicos seguros).
- Fortalecer y mejorar la asociación a nivel internacional, nacional y local con el fin de promover el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres y las niñas mediante la producción y el intercambio de conocimientos, la defensa y la movilización comunitaria sobre violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados como parte para erradicar el «continuum» de violencia.
- Hacer participar al sector privado, los medios de comunicación y los centros educativos en la labor de dar mayor visibilidad a la creciente violencia contra las mujeres y las niñas en el «continuum» de violencia en los espacios privados y públicos, mediante la manifestación de cómo los factores de riesgo que impulsan la violencia se agravan en el contexto de la crisis de la COVID-19.
- Fomentar la iniciativa de los testigos y la comunidad entre los vecinos y en los vecindarios, calles vacías y espacios públicos para evitar la violencia contra las mujeres y las niñas, y contribuir al cambio de las normas sociales.

SECTOR PRIVADO

- Respalda las medidas implementadas por las organizaciones de derechos de las mujeres y demás organizaciones de la sociedad civil en colaboración con gobiernos locales y agencias de la ONU para evitar la violencia contra las mujeres y las niñas y responder a esta propuesta de espacios públicos seguros para mujeres y niñas.
- Proporcionar permisos al personal para que realice labores de voluntariado en bancos de alimentos, asista en la formación de capacidades vocacionales en línea y demás programas de CTIM, y tutorice programas para jóvenes en riesgo de victimización y perpetración de violencia.
- Asignar recursos a las campañas de información y educación sobre prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, en combinación con otras actividades de movilización de la comunidad sobre el terreno conforme a las directrices de distanciamiento social.
- Fortalecer e implementar los esfuerzos dirigidos a detectar e impedir actividades perjudiciales contra mujeres, jóvenes, niñas y niños en línea, incluidos el ciberacoso infantil con fines de abuso sexual y la creación y distribución de imágenes y vídeos de abuso sexual infantil.
- Invertir y asociarse con organizaciones de la sociedad civil y empresas de tecnología feministas para colaborar en la mejora y el desarrollo de soluciones de seguridad para las mujeres a corto, medio y largo plazo.

REFERENCIAS

- 1 El término «“continuum” de la violencia contra las mujeres» fue acuñado por Liz Kelly en 1988 en su libro *Surviving Sexual Violence* (Sobrevivir a la violencia sexual) (no disponible en español). Este reconoce que las formas de violencia contra las mujeres son complejas y están relacionadas, incluidas algunas de las violaciones más conocidas de los derechos de las mujeres hasta las formas sutiles y distorsionadas de control sobre las vidas, los cuerpos y la sexualidad de las mujeres
- 2 <https://undocs.org/es/E/CN.6/2020/3>
- 3 ONU-Mujeres (2020). Informe institucional sobre la COVID-19 y el fin de la violencia contra las mujeres y niñas
- 4 <https://undocs.org/es/E/CN.6/2020/3>
- 5 *Ibid*
- 6 «Runners World Survey 2016» (Informe mundial sobre corredoras de 2016) (no disponible en español), accesible en: <https://abc7ny.com/running-harassment-woman-harassed-while-women/5666449/>
- 7 Jung-Eun, Kim et al. (2016). «Breaking the Silence: Sexual Harassment of Mexican Women Farmworkers» (Romper el silencio: acoso sexual contra trabajadoras agrícolas mexicanas) (no disponible en español). *Journal of Agromedicine*. 2016; 21(2): 154-162. Jacobs et al. (2015) «Sexual harassment in an east African agribusiness supply chain» (Acoso sexual en una cadena de suministro de agroindustria del este de África) (no disponible en español). *Economic & Labour Relations Review*.
- 8 Las mujeres y niñas sin hogar experimentan niveles desproporcionadamente altos de violencia sexual antes y durante su situación de falta de vivienda. Consulte: DeKeseredy, W. S., y Schwartz, M. D. (2002); Goodman, L., Fels, K., y Glenn, C. (2006); «2017 DC Women’s Needs Assessment Report» (Informe de evaluación relativo a las necesidades de las mujeres del Distrito de Columbia de 2017) (no disponible en español). Grupo de tareas de mujeres del Interagency Council on Homelessness del Distrito de Columbia; Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar sobre los vínculos entre la violencia contra la mujer y la carencia de vivienda disponible en inglés en: https://www.feantsa.org/download/vaw_background_paper_final507550159640577037.pdf (no disponible en español)
- 9 <https://www.telegraph.co.uk/women/life/middle-pandemic-just-got-called-coronavirus-impacting-women> (no disponible en español); <https://www.sandiegouniontribune.com/news/public-safety/story/2020-03-30/deputies-arrest-suspect-in-attempted-sexual-assault-at-poway-park> (no disponible en español)
- 10 <https://www.indiatoday.in/crime/story/jharkhand-minor-girl-accused-friend-8-others-of-rape-in-dumka-1660566-2020-03-28> (no disponible en español)
- 11 <https://www.londonpolice.ca/Modules/News/index.aspx?newsid=fc804057-9e31-41fb-b785-076eccf7949d> (no disponible en español)
- 12 <https://leadership.ng/2020/04/04/save-women-girls-from-sexual-harassment-during-lockdown-rights-group/> (no disponible en español)
- 13 <https://www.8newsnow.com/news/local-news/arrest-report-suspect-raped-homeless-women-while-high-on-drugs/>
- 14 <https://www.8newsnow.com/news/local-news/arrest-report-suspect-raped-homeless-women-while-high-on-drugs/> (no disponible en español) y <https://cbs2iowa.com/news/local/iowa-city-man-facing-sex-abuse-charges-after-incident-on-bus> (no disponible en español)
- 15 <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-52151141> (no disponible en español)
- 16 https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/coronavirus-doctors-nurses-attack-mexico-ivory-coast/2020/04/08/545896a0-7835-11ea-a311-adb1344719a9_story.html (no disponible en español)
- 17 Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014). Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE
- 18 <https://www.reuters.com/article/us-women-rights-cyberflashing-trfn-idUSKBN2153HG> (no disponible en español)
- 19 <https://www.europol.europa.eu/publications-documents/catching-virus-cybercrime-disinformation-and-covid-19-pandemic> (no disponible en español)
- 20 Naciones Unidas (9 de abril de 2020), «Policy brief: The impact of COVID-19 on women» (Informe de políticas: el impacto de la COVID-19 en las mujeres) (no disponible en español), págs. 17-19
- 21 <https://globalnews.ca/news/6789403/domestic-violence-coronavirus/>
- 22 <https://www.collectiveactiondc.org/our-work/advocacy/state-violence-gender-violence/> (no disponible en español)
- 23 <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/police-line-defence-covid-19-200410135620723.html> (no disponible en español)
- 24 Naciones Unidas. «Shared Responsibility, Global Solidarity: Responding to socio-economic impacts of COVID 19» (Responsabilidad compartida y solidaridad mundial: respuesta al impacto socioeconómico de la COVID-19) (no disponible en español) (marzo de 2020). Disponible en: https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_report_socio-economic_impact_of_covid19.pdf
- 25 <https://www.collectiveactiondc.org/our-work/advocacy/state-violence-gender-violence/> (no disponible en español)
- 26 *Journal of Architectural and Planning Research*. Vol. 9, n.º 2, «Special Issue: Women’s Voices in Architecture and Planning» (Número especial: la voz de la mujer en la planificación y arquitectura) (Summer, 1992), págs. 169-179 (11 páginas) (no disponible en español)
- 27 <https://www.npr.org/sections/coronavirus-live-updates/2020/04/03/826604070/peru-panama-limit-movement-by-gender-in-bid-to-slow-the-coronavirus> (no disponible en español)
- 28 <https://www.stuff.co.nz/national/120970386/how-coronavirus-will-change-the-face-of-the-cbd> (no disponible en español)
- 29 <https://qz.com/1824243/coronavirus-has-killed-off-public-transportation-across-the-world/> (no disponible en español)
- 30 UN Women and UN-Habitat (2020). Spotlight on SDG11: Harsh realities: Marginalized women in cities of the developing world. Available at <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/02/harsh-realities-marginalized-women-in-cities-of-the-developing-world>
- 31 ONU-Mujeres (2019)
- 32 «Gender Violence as a Water, Sanitation, and Hygiene Risk: Uncovering Violence Against Women and Girls as It Pertains to Poor WaSH Access» (Violencia de género como riesgo de acceso a agua, saneamiento e higiene: destapar la violencia contra las mujeres y niñas relacionada con el escaso acceso a ASH) (no disponible en español)
- 33 https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_on_covid_impact_on_women_9_april_2020.pdf (no disponible en español)
- 34 <https://www.wri.org/blog/2020/03/covid-19-could-affect-cities-years-here-are-4-ways-theyre-coping-now> (no disponible en español)
- 35 <https://wbng.com/2020/04/27/domestic-violence-reports-up-across-new-york-as-local-state-partners-try-new-tactics/>
- 36 <https://www.citiesforglobalhealth.org/es/node/443> (no disponible en español)
- 37 Fiscalía de la Nación, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- 38 https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/noticia/barcelona-cuida-al-lado-de-las-trabajadoras-del-hogar-y-de-los-cuidados_933298
- 39 <http://www.munlima.gob.pe/noticias/item/39812-alcalde-jorge-munoz-supervisa-implementacion-del-mercado-mayorista-movil-en-lima-norte>
- 40 <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Medidas-especiales-por-el-coronavirus-SARS-CoV-2/?vgnextfmt=default&vgnextchannel=2f7abc18998c0710VgnVCM2000001f4a900aRCRD>
- 41 <https://www.canada.ca/en/department-finance/news/2020/04/support-for-students-and-recent-graduates-impacted-by-covid-19.html>